

27/11/2014

Hoy se constituyó en Magallanes: Mesa de coordinación interinstitucional contra el tráfico de drogas

Intensificar la pesquisa del delito de microtráfico de drogas, determinando las áreas específicas dentro de cada una de las zonas urbanas de la Región en donde éste se desarrolla, como también diagnosticar y enfrentar la eventual operatividad de agrupaciones criminales que tengan como fin el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, es el objetivo de la Mesa Regional de Coordinación Interinstitucional contra el Tráfico Ilícito de Drogas, constituida, hoy, por el Intendente Jorge Flies Añón; el Fiscal Regional, Juan Agustín Meléndez Duplaquet, el General de Carabineros, Jorge Karachón Cerda y por el Prefecto de la Policía de Investigaciones, Rubén Silva Sandoval.



Las acciones que deberá asumir de manera inmediata esta instancia son entre otras, formar una Secretaría Técnica; definir los barrios de coordinación preferente en base a un diagnóstico regional de microtráfico; y participar en el diagnóstico nacional del narcotráfico, instrumento destinado a servir de base a las estrategias nacionales e interinstitucionales.

Cabe indicar que esta iniciativa nace en el marco del “Convenio para la Prevención y Persecución del Tráfico Ilícito de drogas a nivel barrial y de las organizaciones criminales 2014-2018”, suscrito el pasado 10 de Julio por la Fiscalía de Chile, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Carabineros de Chile y la Policía de investigaciones.